



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

San Ramón de la Nueva Orán, 19 AGO 2026

Expediente Electronico N° ORA-263/2026.-
Resolución N° D-ORAN-418/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Juan Carlos Godoy, Director de la Escuela de Ciencias Naturales de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la designación de las Secretarías de Escuela y Coordinaciones de Carreras de la Escuela de Ciencias Naturales de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo solicitado por las Coordinaciones de Carrera.

Que, las designaciones se encuentran enmarcadas en lo dispuesto por Resolución N° CD-ORAN-252/2025 y N° CD-ORAN-195/2026 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar a la Secretaría de Escuela y Secretarías de Coordinaciones de Carreras de la Escuela de Ciencias Naturales de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la fecha de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES

Secretaria: Lic. Mónica Patricia Lacci

COORDINACION DE CARRERA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

Secretaria: Prof. Marcela Chorolque

COORDINACION DE CARRERA INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Secretaria: Ing. Mónica Vargas

COORDINACION DE CARRERA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN RECURSOS FORESTALES

Secretaria: Ing. Andrés Deymonnaz

ARTICULO 2º: Elevar la presente resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Académica, Escuela de Ciencias Naturales y Coordinaciones de Carreras, Interesados y Departamento Alumnos para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA